



# Aproximaciones críticas a la digitalización y el ethos tardomoderno

## *Critical approaches to digitalization and the late modern ethos*

LUÍS G. SOTO<sup>1</sup> (Universidade de Santiago de Compostela) y MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ  
QUINTANAR<sup>2</sup> (Universidade de Santiago de Compostela)

Artículo recibido: 24 de agosto de 2022  
Solicitud de revisión: 26 de septiembre de 2022  
Artículo aceptado: 27 de marzo de 2023

G. Soto, Luís y Martínez Quintanar, Miguel Ángel (2023). Aproximaciones críticas a la digitalización y el ethos tardomoderno. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 28(2), pp. 1-21. doi: <http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6799>

### Resumen

Este artículo explora la digitalización de las sociedades democráticas tardomodernas como una de las realizaciones del programa neoliberal que trabaja en la conformación de nuevas subjetividades. En esta labor el imperativo tecnológico es fundamental porque tiende a convertirse en fuente exclusiva de normatividad. Sus consecuencias son la fragmentación de la experiencia, la quiebra de las identidades, la disrupción y el desvío del deseo de comunidad. Para evitarlas, se apunta cuál puede ser el procedimiento para la construcción de una subjetividad alternativa de tipo democrático-emancipatorio que diverja de los procesos de subjetivación ligados a la digitalización neoliberal. En la realización de esta tarea se recurre a filósofos y filósofas de tradiciones diversas.

Palabras clave: crítica, digitalización, ética, neoliberalismo, sujeto.

### Abstract

This article explores the digitization of late modern democratic societies as one of the achievements of the neoliberal program that works on the conformation of new subjectivities. In this task, the technological imperative is fundamental because it tends to become the exclusive source of regulations. Its consequences are the fragmentation of experience, break-

<sup>1</sup> [luisg.soto@usc.es](mailto:luisg.soto@usc.es). <https://orcid.org/0000-0003-2607-3390>.

<sup>2</sup> [ma.quintanar@usc.es](mailto:ma.quintanar@usc.es). <https://orcid.org/0000-0002-1289-2937>.

down of identities, disruption, and diversion of the desire for community. To avoid them, it is pointed out what can be the procedure for the construction of an alternative subjectivity of a democratic-emancipatory type that diverges from the processes of subjectivation linked to neoliberal digitization. In carrying out this task, philosophers from diverse traditions are used.

Key Words: criticism, digitization, ethics, neoliberalism, subject.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende aproximarse, desde un enfoque crítico y una perspectiva emancipatoria, a la digitalización y sus efectos en las sociedades democráticas tardomodernas que se caracterizan por no romper de un modo taxativo con los procesos sociales e históricos de la modernidad merced al perfeccionamiento del capitalismo posfordista, la aceleración de procesos de privatización de amplias áreas estatales y de vida pública, la fragmentación social y la transformación de bloques de datos digitales en mercancías.

La hipótesis que se propone es que la digitalización se manifiesta como una las realizaciones del programa neoliberal cuyos efectos en la conformación de nuevas subjetividades es importante debido a que el imperativo tecnológico tiende a convertirse en fuente exclusiva de normatividad. Este imperativo dice: todo lo que sea factible y se pueda hacer, se debe hacer. Y, en nuestros tiempos y sociedades, tiende a sustituir a la reflexión ética (González R. Arnáiz, 2016: 129).

El imperativo tecnológico funciona con tres postulados (González R. Arnáiz, 2016: 133-134, 137). Primero: como no puede haber límites a la capacidad de saber, tampoco puede haber límites a la posibilidad de aplicar. Segundo: si las aplicaciones marcan el límite de lo que se puede hacer, entonces todo lo que se puede hacer se debe poder hacer. Tercero: todo lo que se puede hacer es un requisito de la facultad de aplicación; por lo tanto, se tiene derecho a hacer todo lo que se hace o se hará.

Estos postulados revelan que las tecnologías digitales para la vida cotidiana establecen normas, es decir, proponen reglas y disponen que los sujetos las sigan para que se produzcan determinadas acciones. Toda acción tecnológica es una acción reglada que responde a un deber. La tecnología reemplaza a la ética y funda el *ethos* tardomoderno.

Si nuestra hipótesis se confirma, es perentorio explorar cuáles pueden ser los procedimientos para la construcción de una subjetividad alternativa de

corte democrático-emancipatorio que diverja de los procesos de subjetivación ligados a la digitalización neoliberal. Este artículo recomienda la deliberación democrática inspirada en una bioética ampliada.

## 1. EXPECTATIVAS, INJUSTICIA

Las sociedades democráticas tardomodernas poseen complejidad funcional. Para reducirla crean organizaciones privadas e instituciones públicas que, desde el punto de vista declarativo, aspiran a la igualdad de trato, máxima accesibilidad y, sobre todo, estabilidad y fiabilidad de las expectativas en la interacción con ellas. No obstante, estas entidades aumentan la cantidad y la velocidad de la comunicación cuando la especializan. El efecto es paradójico: aumenta la complejidad (Luhmann, 2013: 206-207).

Sin expectativas estables y fiables, las posibilidades de los sujetos de lograr una interacción óptima se ven frustradas (Luhmann, 2013: 34-37). La incertidumbre sobre lo que harán los demás, en concreto las antedichas entidades privadas y públicas, produce ansiedad. La variación ininterrumpida se convierte en norma, o normalidad social, y se produce una quiebra de las expectativas normativas (Luhmann, 2013: 40-42). Algunos comportamientos de las organizaciones y las instituciones tardomodernas son impredecibles porque disponen de una infinidad de posibilidades de acción que no son necesarias ni imposibles. De todas estas posibilidades ilimitadas suelen elegir una que para el sujeto singular no encaja en su mundo de la vida. Es más, tiende a arruinar su sentido y genera sufrimiento físico, psíquico y moral. Aparece un tipo de injusticia relacionada con la digitalización (Morini, 2014: 96-98).

Esta injusticia que se desarrolla en las sociedades democráticas tardomodernas consiste en que una parte de la vida en sociedad se vuelve incomprensible porque el sujeto no tiene forma de entenderla o ser entendido por los demás. Fricker (2017: 244-246, 254) la denomina *injusticia hermenéutica*. Se produce cuando un sujeto es puesto (por una institución pública o una empresa privada) en una situación de desventaja cognitiva asimétrica derivada de la carencia (intencionada o no) de recursos para la comprensión y la interpretación de una situación de su propia vida. Esta desventaja le impide apoderarse de partes importantes de la vida social que para él tienen significado (ser ciudadano, por ejemplo) y sentido (sentirse protegido, conjurar la impotencia, entre otros). Un momento clave en el desarrollo de la injusticia hermenéutica es la exclusión y la marginación de las prácticas sociales que crean significados

compartidos. Una de las consecuencias de la injusticia hermenéutica, contemplada a la luz de la experiencia de los sujetos inmersos en la brecha digital, es el fenómeno de la autoculpa: los individuos tienden a imputarse a sí mismos por la falta de reciprocidad en el entendimiento. Desean compartir su experiencia de impotencia y bloqueo, sienten la necesidad de congraciarse con los que manejan el saber-poder y poder-hacer digital.

Este tipo de injusticia tardomoderna es ambivalente (Fricker, 2017: 255-258). Por un lado, es estructural. No puede atribuirse responsabilidad a un agente personal actuante porque se dan factores, situaciones y condiciones que forman un conjunto de dominación estable, aunque dinámico. Por otro lado, es una injusticia personal por varios motivos. En la jerarquía de las organizaciones y las instituciones hay personas que toman decisiones que otros ejecutan; establecen qué objetivos son prioritarios y cuáles no (objetivos que afectan a muchas personas previamente descontadas de los efectos); fijan qué medios deben utilizar las poblaciones en sus interacciones laborales, comerciales, administrativas, de salud, educativas e incluso de amistad. En las sociedades democráticas tardomodernas el proceso de atribución de autoría de las decisiones de organizaciones e instituciones puede ser difícil, mas no significa que estas sean anónimas, fruto de una dinámica imparabile y un destino ineluctable (Fricker, 2017: 269-270). Por ejemplo, quien decide normalizar las relaciones digitales asimétricas entre agentes sociales comete una injusticia social. Pero quien decide crear las condiciones digitales para que un sujeto no comprenda, o carezca de los medios para comprender, o sea incapaz de explicarse a sí mismo su propia experiencia social y explicarla a los demás, comete una injusticia hermenéutica.

El uso masivo de redes y plataformas digitales coloca a los sujetos en una situación de desventaja significativa en la interacción social. El daño es, potencialmente, irreparable: puede llegar a hacer ininteligible la experiencia común, cotidiana. La injusticia más novedosa es la que condena al desconcierto la experiencia de cada sujeto singular, y logra decretar con éxito que esa experiencia, en realidad, no existe (Morini, 2014: 98-100).

## 2. PROGRAMA NEOLIBERAL, DIGITALIZACIÓN

Foucault (2004a, 2004b) caracteriza el programa neoliberal con varios rasgos: forma de orientación de conductas; toma de decisiones que produce efectos de legitimidad y valor; lógica de la multiplicación de agentes en

competición; figura histórica en la que los sujetos son gobernados a través del gobierno de sí mismos (incitados a seguir conductas de valorización y adopción de patrones de autoevaluación que determinan sus elecciones). Este programa es un procedimiento de interpretación y realización de relaciones que incentiva subjetividades que se perciben a sí mismas en trance de liberarse de cualquier forma de sujeción, para lo cual el imperativo tecnológico se aviene perfectamente. En la actualidad, Han en *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder* (2014a) describe al sujeto digitalizado como una subjetividad que trabaja y vive en la red, con la red y para la red.

La imposición del uso de las tecnologías digitales a trabajadores, usuarios y agentes sociales está cambiando los ámbitos de trabajo y ocio. Se introduce, sin previa evaluación de sus efectos, en cualquier forma de relación: sanar, cuidar, educar, jugar, aprender y amar, entre otras. Su promoción por gobiernos democráticos y su extensión por motivos económicos, ¿descuenta el impacto psicofísico de su huella, la deshumanización que lleva implícita, el giro a lo inhumano y el precio de la adaptación de la persona al ritmo de las máquinas? (Berardi, 2016: 106, 118-121).

La digitalización fue presentada en sociedad como una posibilidad, entre otras, de relación entre empresas privadas y usuarios. A continuación, como un derecho de la ciudadanía democrática en su relación con la Administración estatal. Sin embargo, lo que se proponía como una opción, entre otras, para realizar una acción, se está convirtiendo en una obligación sin alternativa. El imperativo tecnológico del programa neoliberal parece exigir la progresiva exclusión de cualquier otra forma de relación entre personas y con las instituciones, sobre todo en situaciones de excepción (Espinoza Lolas, 2020: 365-368; Carrasco-Conde, 2020: 379-382, 388; Sánchez Madrid, 2020: 433-436).

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 ha acelerado y puesto en marcha procesos de digitalización en las sociedades democráticas tardomodernas. Afectan a la ciudadanía en su relación con los servicios bancarios y las instituciones financieras, los centros de salud y enseñanza, las oficinas y las instituciones de la Administración pública y, también, a las comunicaciones interpersonales, entre otras. La narrativa neoliberal utiliza la noción de *brecha digital* para referirse a la desigualdad en el acceso y el uso de estas nuevas tecnologías de la comunicación. Esta brecha está presente, causando una división, en el aprendizaje y en el trabajo (Zuboff, 2020: 249-252, 255-257, 767). Por esta razón, se promociona y exige la ejecución de medidas educativas que la solucionen. De este modo, desplaza a lo cognitivo una situación ético-política que impacta en personas de edades variadas y grupos sociales diversos, y que

viene acompañada de un sentimiento de abandono, incertidumbre y necesidad de congraciarse con aquellos que dominan el saber-poder y poder-hacer.

En primer lugar, el imperativo tecnológico fuerza a las personas a vincularse entre sí fuera de las relaciones humanas ordinarias. La relación debe trazarse a través de algoritmos que no entienden y en los que no participaron en su creación. Hay ejemplos en el sector público: digitalización de las relaciones administración-administrados, clínicos-pacientes, profesorado-estudiantes. También en la empresa privada: relación entre usuarios y empresas que prestan servicios bancarios, de seguros, asesoría o comerciales, entre otros. La narrativa neoliberal justifica este proceder en virtud del aumento de la libertad de trabajadores y usuarios. No es cierto. Las personas se sienten solas, expulsadas del sistema de relaciones interpersonales. A veces disminuidas en su dignidad y aptitudes. El estrés psicofísico de usuarios y trabajadores aumenta proporcionalmente al uso, y abuso, de la digitalización (Berardi, 2016: 116-121). Además, la burocratización que acompaña a las digitalizaciones salvajes trae aparejada la aparición de enfermedades nerviosas inéditas (Berardi, 2019: 142).

En segundo lugar, la digitalización tiende a arrojar las contradicciones, las paradojas, las incapacidades, las incomprensiones y las limitaciones fuera del mundo humano. Los algoritmos de trabajo simbiotizan al humano de tal forma que debe adquirir la velocidad de la máquina, adaptarse a los cambios de *software* (1.0, 2.0, 3.0...). Cualquier oficio (curar, educar, cuidar o atender, por ejemplo) se convierte en un conjunto de actividades que tienden a borrar la acción específicamente humana. Han (2014b: 109) dictamina en la última frase de *En el enjambre*: «Hoy hacemos rumbo a la época de la psicopolítica digital». Las acciones mecánicas, las conductas protocolizadas y los comandos digitales desmovilizan la esperanza e invisibilizan el absurdo de las conductas reproductivas (Berardi, 2017: 239-240).

En tercer lugar, el imperativo tecnológico establece que todo lo técnicamente posible debe realizarse. Esta fórmula es formal en apariencia: sin origen, autor, propósito. Mas no es así. El programa neoliberal establece que los poderes financieros y políticos dictan que las tecnologías digitales son el único conocimiento normativo (y fuente de normatividades posibles) en el cuadro del capitalismo posfordista: indican deberes, preceptos y obligaciones que surgen de reglas algorítmicas de acción beneficiosas para las élites digitalizadas y digitalizadoras. En las sociedades democráticas tardomodernas las tecnologías digitales son (la) ética.

Por último, la narrativa neoliberal convierte la digitalización en un proceso antihistórico: su naturaleza virtual no deja percibir que nace, crece y se re-

produce en la voluntad de ocultar sus comandos, en la acumulación de datos que son capital. Su condición especulativa es la apropiación global de datos, el control de su circulación, consumo y compraventa, la incesante reinención de sistemas de vigilancia planetaria (Zuboff, 2020: 315-326). Las digitalizaciones (en educación y sanidad, entre otros campos) ejecutan el programa neoliberal del capitalismo triunfante: borran la deliberación democrática sobre su significado y propósito, desdibujan el cuestionamiento de sus medios y fines, vigilan y recodifican cualquier uso emancipatorio. Borran la memoria de las luchas, y la lógica de los conflictos, por la emancipación de las personas.

En concreto, por ejemplo, las Administraciones educativas implementan programas de digitalización que modifican, sin previo debate con los miembros de la comunidad educativa, las relaciones docente-discente (aulas virtuales), docente-familias (aplicaciones de tutorización y seguimiento) y docente-Administración (formación del profesorado entendida casi exclusivamente como aprendizaje del manejo de aplicaciones). Otro ejemplo: la digitalización en el sistema sanitario. El uso de las nuevas tecnologías digitales en la relación clínica merecería un debate, no solo en el ámbito sanitario, porque, tal como se están aplicando, introducen un riesgo de deshumanización en el trato directo con los pacientes, una desvalorización de la experiencia subjetiva de su enfermedad y un vaciamiento del sentido de sus padecimientos. No obstante, el programa neoliberal de digitalización se desentiende de cualquier posible proceso de subjetivación (individual, colectivo) que arranque de una comunidad presencial de cuidados y de una subjetividad (plural, virtuosa) atenta a la vida sufriente de las personas. En esta dirección, una bioética reformulada puede ofrecer una alternativa (González R. Arnáiz, 2016).

### 3. IDEOLOGÍA, FRAGMENTACIÓN

Un aspecto complementario de la narrativa neoliberal sobre las tecnologías digitales es su afirmación de que carecen de ideología. Si la ideología es la percepción distorsionada de la realidad en virtud de intereses de una clase social (élites digitales y digitalizadoras): ¿las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son ideológicas o no? De serlo: ¿dónde radica su eficacia ideológica?

Las tecnologías digitales dirigidas a usuarios comunes prometen resolver todos los problemas humanos con la estrategia de la fragmentación: convertir un problema humano en una tarea a resolver. Bauman en «Encubrimiento

tecnológico del yo moral» (Bauman, 2009: 223-228) lo explica con precisión. Estas tecnologías proceden a aislar el problema de sus conexiones con otras realidades que, lentamente, se diluyen en un fondo borroso. Se pierden contextos políticos y situaciones históricas, el enraizamiento en un mundo de la vida. Condensan esfuerzo y olvido en una pieza concreta e ignoran la totalidad a la que pertenece. Esta acción tecnológica hace del mundo una colección de fragmentos nunca más grande de lo que un sujeto puede manejar con los medios y recursos de los que dispone. Luego selecciona un fragmento para tratarlo como una tarea. Esta ideología de la fragmentación produce un efecto directo en la conformación de las subjetividades digitales: el autómatas cognitivo que se percibe a sí mismo completo y soberano (Berardi, 2020: 150).

Una cualidad de estas tecnologías es que tienden a dividir la experiencia humana en múltiples ocupaciones para, a continuación, volver a ensamblarlas de acuerdo con intereses no declarados. En primer lugar, convierten a todo ser humano en un experto del *hágalo usted mismo*, es decir, un trabajador no remunerado. Desautoriza el conocimiento (humanístico, científico) porque lo dota de una alta obsolescencia (por no decir que lo inutiliza). Tritura el tiempo libre (o tiempo liberado del trabajo) porque lo transforma en plusvalía al servicio de la mayor rentabilidad de un capital de origen desconocido. La acción tecnológica digital en el marco del programa neoliberal implica la aceptación implícita de una concepción del mundo como mosaico en el que cada sujeto está obligado a convertirse en experto a cambio de nada y pagar un alto precio psicofísico.

En segundo lugar, estas tecnologías digitales se adaptan a un mundo de identidades que se dedican, preferentemente, al juego, al espíritu empresarial y al trabajo sin fin. La gratificación acelerada es su medio. Sin embargo, se convierten en una carga para el sujeto moral: «El yo moral es la víctima de la tecnología más evidente y notoria, ya que no puede sobrevivir a la fragmentación» (Bauman, 2009: 226). El sujeto moral se siente alienado, expulsado de esta tecnología porque hace difícil el acceso a la totalidad de sí y de otro ser humano.

Las identidades digitales fragmentadas a veces se involucran en causas cívicas, políticas. Sin embargo, estas causas, igual que los agentes y las tareas, también están fragmentadas, no tienen un horizonte de totalidad que les dé sentido emancipador. Por ejemplo, cualquiera de los movimientos sociales volcados en una tarea determinada es muestra de ello. Giran en torno a un único problema y, por ello mismo, confirman el principio tecnológico del aislamiento del problema.

De buen o mal grado, cooperan para mantener la *totalidad* del actor y del mundo fuera de foco y, por consiguiente, para sustituir las normas éticas por estándares de eficiencia, y la responsabilidad moral, por procedimientos técnicos (Bauman, 2009: 227).

Estos movimientos tienden a validar la imagen que del mundo proporciona la tecnología digital: un conjunto de problemas que se pueden abordar con más tecnología y deben resolverse a expensas de arrancarlos de sus contextos históricos, geográficos, culturales, idiomáticos o corporales (Berardi, 2017: 190-191). La fragmentación, inducida por la tecnología digital, da el salto a la acción política con consecuencias infelices para las clases sociales dominadas que, de esta forma, se autoperciben huérfanas de narrativas emancipatorias y desarraigadas de procesos soberanos de subjetivación política con los que identificarse (Marinas, 2006: 162-167).

#### 4. IDENTIDADES, QUIEBRA

Los sujetos tardomodernos volcados en el juego, el espíritu empresarial y el trabajo sin fin, cuyo elemento existencial es la gratificación acelerada, suelen entregarse a fantasías de desesperación (causa del éxito comercial de las narrativas artístico-políticas de tipo apocalíptico y distópico) y deseos paranoicos de felicidad (razón de la intensificación de la libido de acumulación-dispendio). Son señas de identidad de las personas que se expresan en el infantilismo. En el caso de los adultos, el infantilismo se manifiesta cuando alcanzan el punto culminante de su madurez. Durante el curso 1964-1965, Theodor W. Adorno dedica la lección 8 (3/12/1964) a trazar un retrato válido hoy para el sujeto tardomoderno.

Puede decirse que el estigma del fracaso de esta identidad, tal como puede observarse universalmente hoy, es aquel infantilismo de los adultos que, en general, suele manifestarse del modo más drástico justamente cuando los adultos son más adultos [...] (Adorno, 2019: 165).

Es el momento en que los adultos convierten en fetiche la empresa de autoconservación a la que han dedicado todos los esfuerzos de su vida. La auto-comprensión de la propia biografía pierde su porqué íntimo. Sin embargo, la razón digitalizada (competencia racional digital) inventa una salida ficticia: la repetición neurótica de la propia biografía sin un propósito razonado. Lo que estos sujetos llaman *pensamiento* es la compulsión reiterativa de acciones

digitales sin propósito reflexivo. Esto indica que los sujetos perderían su autoestima, de una forma que no podrían tolerar si, por ejemplo, fueran conscientes de que su propio yo no les pertenece (Adorno, 2019: 167-168). Es decir, que cada uno de ellos es, en la actualidad, una colección de rutinas registradas o datos oscuros (Zuboff, 2020: 286-287). El sujeto se desgarraría si llegara a descubrir que lo que cree ser de su propiedad es una identidad rota, de otros dueños, mercancías.

Quizás la razón de que en las sociedades tecnológicas tardomodernas la servidumbre sea voluntaria es que los sujetos dominados cuyo interés objetivo es la transformación emancipadora de los cursos de acción de las organizaciones y las instituciones sociales necesitan a esas mismas entidades para lograrlo. No son capaces de ejecutar esta acción consciente porque, en realidad, se identifican con el curso del mundo de tal manera que lo reproducen y refuerzan (Adorno, 2019: 171). Esta adhesión irracional conecta y sutura algo que está quebrado de antemano y que se manifiesta en un aumento exponencial de las tasas de suicidio asociado a la digitalización y los procesos de automatización (Berardi, 2017: 120-124; Berardi, 2019: 117-121).

Como ya se mostró, la digitalización es una forma efectiva de ideología en el marco del neoliberalismo. Pero no es ideología porque transmite consignas, opiniones dominantes y de los dominadores. Tampoco es ideología porque envía mensajes revolucionarios de transformación social, económica y política al espacio virtual. Es ideología porque impone la identificación de los sujetos humanos con lo que no es humano. Funciona como un pegamento: la conciencia se adhiere a la realidad de tal manera que, incluso dañada, actúa cediendo, independientemente de los contenidos.

La más reciente de las ideologías es la que identifica sujeto y objeto (Adorno, 2019: 174). Esta identificación naturaliza la explotación y extrae plusvalía de cualquier actividad. La consecuencia es fatal: los sujetos tienden a afirmar, defender y convertir en su propia causa lo que, en el fondo, sienten como lo contrario, pero su acción y conciencia les impiden ver, apartar o reformular. Donde el sujeto cree que se pertenece a sí mismo, se encuentra el peligro. Donde se enorgullece de la libre propiedad de su identidad y empoderamiento, la nueva ideología opera con eficacia.

Ciertamente, la noción de *sujeto con identidad y soberanía* es producto de la historia. Por ejemplo, la individualidad, como conjunto de derechos y obligaciones, tal como nació, desaparecerá. Sin embargo, mientras esto no suceda, esta noción nombra un ser real y una categoría de reflexión (Adorno, 2019: 161-163). Como ser real, el sujeto individual es un ser capaz de reconocer su carác-

ter único, siempre en oposición a los pequeños todos que lo aplastan, aunque ciego ante la totalidad de los momentos que engarzan su vida. Como categoría histórica, el sujeto individual es una posibilidad de acción autodeterminada que se define frente a todo movimiento totalitario, totalizador. Las nuevas tecnologías digitales tienden a intensificar la individualidad de este sujeto cultivando el narcisismo digital, pero restándole la conciencia histórica. Realizan esta operación construyéndolo y rompiéndolo repetidamente.

Esta reestructuración del yo está directamente vinculada a las epidemias de comportamiento psicótico, como así también a la floreciente economía de la psicofarmacología que acompaña al constante devenir enjambre, un campo de investigación decisivo para la reflexión psicoanalítica y neurológica de nuestro tiempo (Berardi, 2019: 140).

La digitalización produce una apariencia de reconciliación con lo real y una ilusión de reparación de identidades rotas. Esta apariencia es peligrosa porque tiende a consolidar, primero, los delirios de los propietarios de los universos virtuales y, segundo, la imaginación de los que están frente a una pantalla. En esta situación un interrogante permanece sin respuesta satisfactoria: ¿por qué los sujetos se someten, si no voluntariamente al menos pasivamente, a los procesos de digitalización? ¿Cuáles son las condiciones en las que otorgan su consentimiento implícito y no optan por rechazarlos o practicar la desobediencia tecnológico-digital? El acercamiento a una respuesta posible puede comenzar por reformular el concepto de *colapso*.

## 5. DISRUPCIÓN, MORFOESTASIS

En las sociedades modernas el colapso social adquirió, con frecuencia, la forma de cambio, revolución o revuelta social. Sin embargo, en las sociedades democráticas tardomodernas el colapso no produce estos efectos por la complicación inscrita en procesos y productos sociales (Berardi, 2017: 245-246).

En las sociedades democráticas tardomodernas la cantidad y la densidad de información en circulación desborda las capacidades perceptivas del sujeto singular (Berardi, 2017: 236-239). De esta manera, el sujeto tiende a practicar un pensamiento espontáneo falaz: toma la parte por el todo. La falacia de composición es el sesgo normativo de su pensamiento. En segundo lugar, la velocidad de la información supera su capacidad para producir signos comprensibles. Esto lo empuja a sentimientos de frustración e ira y a descalificar lo que no comprende. En tercer lugar, la información utilizada como *shock* emo-

cional por sus creadores-emisores anula en los receptores la capacidad de discriminar verdad y mentira (Arendt, 2017: 91-96). Las consecuencias son la ignorancia y el odio al otro. En suma, pensamiento falaz, frustración e ira, incomprensión, ignorancia y odio condicionan el fenómeno de la disrupción. Berardi diagnostica la deriva política de este fenómeno: «Quienes votan por los partidos neorreaccionarios básicamente buscan venganza, no quieren oponer nada, *nihil*, al poder presente de la humillación» (Berardi, 2021: 50).

La disrupción es el efecto producido por la irrupción de un evento impredecible en una cadena de informaciones, eventos o signos. En la sociedad digital, las disrupciones tienden a proliferar porque la sobrecarga de información hace que los sujetos sean incapaces de gobernar, primero, la complejidad sistémica de las estructuras sociales y tecnológicas y, segundo, la diversidad y la extensión de sus efectos (Berardi, 2017: 246-247). Acompañando la disrupción está la morfoestasis: proceso por el cual un sistema mantiene intercambios con su entorno sin que este altere sus condiciones internas (Berardi, 2017: 247). En las sociedades democráticas tardomodernas la disrupción se marida con la morfoestasis.

En las sociedades modernas perturbaciones como crisis agrarias, climáticas, demográficas, económicas y tecnológicas, por ejemplo, debilitaban las estructuras de poder. Brindaban condiciones y oportunidades para el cambio social. En esas sociedades no complejas cualquier poder (civil, económico, militar o religioso, entre otros) podía cambiar la organización social, o inducir el cambio, de tal manera que se abría la posibilidad de que surgiera una situación histórica novedosa. Sin embargo, en las sociedades democráticas tardomodernas, donde el volumen y la velocidad de la información sobrepasan los umbrales cognitivos y volitivos para ser elaborados consciente y críticamente por cada sujeto singular, las disrupciones tienden a ser morfoestáticas y refuerzan los patrones causales que las producen.

Una explicación puede radicar en que, cuanto más complejo se vuelve un sistema, más conocimiento debe concentrarse (recolectarse, analizarse, distribuirse, recrearse). De este modo, el sistema se vuelve inaccesible, en su totalidad, a la comprensión y la acción de cada uno de los sujetos singulares (Berardi, 2017: 248). No es que cada uno no sepa manejar un fragmento o perspectiva del sistema, ni que cada uno se instale, para bien o para mal, en una parte del todo. Lo que se pone de manifiesto es que no sabe nada sobre el sistema global y su funcionamiento general. Su perspectiva está alienada de (el) todo, cuya existencia, para él, es imaginaria y, por tanto, falsa. En realidad,

(el) todo solo es conocido por aquellos que manejan su complejidad y seleccionan los sujetos que acceden a sus reglas de funcionamiento.

Las sociedades democráticas tardomodernas utilizan las disrupciones para consolidar y aumentar la complejidad sistémica: estados de pánico financiero, catástrofes climáticas, desastres humanitarios, desplazamientos poblacionales masivos, movimientos en redes sociales o crisis migratorias, son ejemplos de fenómenos disruptivos. Las reacciones de los sujetos humanos a cada uno de ellos tienden, con frecuencia, a reforzar sus causas. Las sociedades democráticas tardomodernas tienen dificultades para generar formas de solidaridad crítica, consciente, que cuestionen esta deriva sistémica.

Conectividad no implica colectividad. La colectividad, de hecho, es una relación de cuerpos que comparten un entendimiento analógico, que negocian continuamente sobre la relevancia semántica de sus intercambios lingüísticos y sobre el significado de sus interacciones, en condiciones de inclusión afectiva (Berardi, 2017: 244).

En situación de complejidad y alta pluralidad social, el sujeto singular no parece encontrar el método para lograr bienestar, autonomía real. Está instalado en un malestar de duración indefinida, maridado a un intelecto digital con base en una sensibilidad hiperestimulada que no parece ser el medio preferible para remediar el malestar que él mismo crea.

## 6. DESEO, FIGURAS VICARIAS, COMUNIDADES

Una forma de pensar y activar, desde el punto de vista de la emancipación, subjetividades y uniones alternativas a las que ejecuta el programa neoliberal pasa por el análisis de las dimensiones del vínculo social y político (Marinas, 2008: 26-27). Este vínculo puede ser contemplado como sujeto en una doble dimensión. En primer lugar, como sujeto de enunciado: proceso y resultado de una dinámica de deseo social y político. En segundo lugar, como sujeto de la enunciación: conciencia (aunque parcial) de la dinámica del deseo social y político (en el que siempre está sumergido). Ahora bien, este vínculo social y político (sujeto de enunciado y de enunciación) no aparece inmediatamente a la conciencia ingenua. Está mediado por figuras vicarias (Marinas, 2014: 57-80).

La primera figura vicaria media los signos de objeto. Su función es objetivar. El consumo en la cultura tardomoderna objetiva la alienación de aquellos

sujetos que se vinculan y distorsiona el vínculo entre ellos. Por ejemplo, el fetichismo de la mercancía, analizado por Marx, se extiende y generaliza de tal modo que surge el fenómeno de lo sagrado. Lo sagrado es el conjunto de significantes que prohíbe la entrada de la reflexión en el fundamento del vínculo que, de esta manera, se convierte en irreflexivo, es decir, tabú: objeto selecto que tiene como función seleccionar. Esa forma fetiche de lo sagrado divide el espacio social, hace desaparecer su naturaleza inmanente y autorreferencial (Marinas, 2018: 114-120). Es decir, sacraliza el fundamento del vínculo digital y dificulta cualquier ejercicio de deliberación en condiciones de igualdad.

La segunda figura vicaria del deseo social y político media los signos de sujeto. Su función es subjetivar. Constituye un sujeto precario cuyo deseo no sabe de lo que permanece fuera de la escena visible y audible de lo social. Es un sujeto caracterizado por el aislamiento, la individualización y la individuación. Aislado por el decaimiento de las figuras mediadoras de autoridad (padre, por ejemplo) (Marinas, 2014: 270), pero cuyo estar-ahí en sociedad, sin embargo, se significa por buscar líderes con carisma, poder y lenguaje totalizador (paternal) (Marinas, 2014: 184). Sujeto individualizado a quien se le ofertan variadas formas de vínculo que sirven para su autoidentificación gracias a la promesa del progreso indefinido y cambio incesante, es decir, la adaptación y la reproducción de la realidad. Sujeto individuado válido para una comunidad de pertenencia, pero desvalido ante el (su) deseo de (una) comunidad de fundación.

Para que la formulación del deseo social y político pueda tener un vehículo que no pierda de vista estas dos figuras vicarias y que, sobre todo, pueda liberar el acceso a su consciencia reflexiva y voluntad de acción, el primer gesto a realizar, desde la inmanencia de lo político, es reconocer la existencia de (un) deseo de comunidad y (un) reconocimiento de comunidad (Marinas, 2018: 95-98). ¿Qué comunidad?

Marinas (2006: 271-279) diferencia dos tipos de comunidad: pertenencia y fundación. A la primera el sujeto está adscrito de forma pasiva. Es una de las formas de atribución social. La segunda requiere un tipo de actividad por parte del sujeto: reconocimiento. El sujeto accede a la primera sin dificultad. Para la segunda se precisa un esfuerzo: los integrantes de esta comunidad se relacionan reconociendo los efectos del inconsciente, se esfuerzan por interpretar los signos que obturan el camino al nombre del deseo (Marinas, 2014: 24). ¿Cómo acceder al fundamento (infundado) del vínculo social y político (del deseo)? ¿Cómo lograr acceso a la comunidad de fundación (sin fundamento)? Quizás esta doble operación reclama retomar el deseo social (y de lo social) y político (y de lo político) de otro modo. No se trata de un retorno a orígenes

(míticos, imaginarios), sino de atender a algunos fenómenos actuales de formación de vínculos y creación de normatividades.

La comunidad de fundación es un espacio-tiempo (institucionalizado o no) de pertenencia elegida por afinidad. Los sujetos están comprometidos con unos procedimientos de valoración (de situaciones, contextos, casos), métodos de validación (contraste de pruebas) y atribuciones de validez (a enunciados y proposiciones). También expresan su adhesión (con más o menos intensidad) a actitudes virtuosas: veracidad, honestidad, cooperación o reciprocidad, entre otras. Hay discernimiento: gusto, sentido común y eticidad (Marinas, 2018: 150-157). Este tipo de comunidades de fundación pueden formar agrupaciones, redes de ayuda, asociaciones, clubs o entidades de cuidado, entre otras. Son organizaciones privadas e instituciones públicas, que sirven para hacer propios y reconocer elementos compartibles: principios y reglas, significados y significantes, signos y ritos, actitudes y narrativas. La conciencia de pertenencia y autopercepción de la adhesión es emocional y, también, normativa. ¿Por qué este tipo de vínculo social y político forma una comunidad en la que el deseo está arreglado de tal modo que esquivo la subjetividad del programa neoliberal? Quizás por la forma común de construir sentido, de componer el deseo común y en común. En otras palabras, de institucionalizar (el saber de) las mediaciones sónicas de objeto y sujeto: la deliberación (González R. Arnáiz, 2016: 149).

## 7. DELIBERACIÓN, CONDICIÓN SUFRIENTE, EDUCACION MORAL

Las sociedades democráticas tardomodernas en las que se ejecuta el programa neoliberal se caracterizan por su pluralismo axiológico. Esta circunstancia empuja a los sujetos comprometidos con la convivencia en paz a buscar procedimientos para resolver conflictos que involucran valores, deberes y responsabilidades. En paralelo a la resolución de los conflictos por vía judicial, el método de la deliberación les brinda soluciones razonables a problemas difíciles de resolver, inspira una actitud y un estilo de vida alternativo a las subjetividades promovidas por el programa neoliberal.

La deliberación es un tipo de razonamiento práctico que utiliza la lógica de la probabilidad, no de la demostración. Sus juicios son prudenciales, no apodícticos (Gracia, 2019: 74-75). Es una lógica de la probabilidad (fundamento de la deliberación en democracia) ajena a la lógica conectiva (base de automatismos/enunciados digitales) (Berardi, 2019: 120-121).

La deliberación es el punto de pivotante de las comunidades de fundación: inspira una alternativa de subjetivación para las democracias avanzadas caracterizadas por la diversidad de concepciones del bien y una necesidad creciente de atención a las variadas tipologías de sufrimiento de las ciudadanías.

La deliberación tiene la capacidad de legitimar las decisiones colectivas en acuerdos mínimos, lo más amplios posibles, para alejar cualquier tentación autocrática, incluso totalitaria. También paternalista. En segundo lugar, requiere un compromiso individual en la búsqueda del bienestar colectivo gracias a la flexibilidad y la amplitud de los propios intereses. El propósito es alejarse de la inclinación a depender únicamente de intereses partidistas y corporativos. Para lograrlo es fundamental la autoconciencia de las limitaciones del propio enfoque cognitivo-ideológico que tiende a ser gregario. Auto-crítica y autocontrol intelectual son esenciales. Por ejemplo, Gracia (2019: 91-95) muestra cómo el narcisismo es origen de variadas resistencias y dificultades para deliberar. En tercer lugar, la deliberación moviliza la voluntad de justicia para lograr resoluciones ampliables según el número de nuevos participantes: futuras generaciones, personas con identidad precaria, diversidad funcional, en estado de senectud, entre otras (Roldán, 2020: 76-78; Aramayo, 2020: 87). La intención es evitar daños previsibles y anticipar males que no son del todo imponderables. Finalmente, entre los deliberantes se produce un aprendizaje compartido que mejora el entendimiento mutuo y reduce la tendencia al egoísmo. Esto les permite pasar de la idea de justicia como castigo (punición) a la justicia distributiva (igualdad aritmética). Desde esa comprensión, pueden abrirse a la idea de justicia redistributiva, es decir, la equidad (proporcionalidad en la distribución de cargas y beneficios). Este es el tránsito normativo facilitado por la deliberación en las comunidades de fundación.

La práctica de la deliberación (que toma como punto de partida y de llegada la condición de sufrimiento de las ciudadanías) contribuye a la toma de conciencia de que la acción humana no es vana ni banal porque da sentido, es decir, crea historia (individual y colectiva) y puede ayudar a recuperar la salud (física, psicológica y moral). Por ejemplo, la acción humana libre (no automatizada) desplaza los marcos de la percepción y los límites de lo inteligible: revela conflictos sin nombre, resalta la complejidad (en relación con la justicia) de atender a lo particular, al sufrimiento de las personas que buscan llenar de sentido real (no imaginario) la historia de su vida, las expectativas que las acompañan y el cuerpo físico que las sostiene (Marinas, 2014: 12-23, 25-26).

En el momento histórico actual, la decisión política democrática y la sensibilidad moral autoconsciente pueden ir de la mano desde el punto de vista de la toma de decisiones merced al desempeño de una cuádruple deliberación: sobre hechos, valores en conflicto, deberes a asumir y responsabilidades finales (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2020: 147-150). Esta secuencia cuádruple se aprende. Es la forma y el contenido de la educación moral y ética (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2020: 172-175; Gracia, 2019: 106) en las comunidades de fundación.

## 8. UNA PROYECCIÓN: LA BIOÉTICA COMO ALTERNATIVA

Hay un aspecto del sufrimiento físico y mental producido por la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 que no es reducible a números: la afectación a la dignidad de la persona, al cuidado mutuo y a la justicia distributiva. En esta situación, la bioética puede servir como algo más que un método útil de solución de problemas clínicos y una herramienta complementaria en el trabajo de los profesionales de la salud. Puede ser utilizada como una forma de pensar la acción en las sociedades axiológicamente plurales capturadas por el programa neoliberal de gestión digital.

[...] la BioÉtica no solo reconstruye un sentido de la subjetividad en los términos de dignidad y justicia como reclamación de un sujeto moral *en* las instituciones y *para* las instituciones; reclama, además, la reconstrucción de un espacio público —ético-político— para que la diversidad de las actividades humanas no termine en pura fragmentación social (González R. Arnáiz, 2016: 242).

La bioética toma elementos del derecho y la medicina, la jurisprudencia y la clínica, pero no se reduce a su hábil mezcla. Puede ser sabiduría práctica, conocimiento sobre la vida humana y sus problemas, en los que es ineludible decidir, elegir, actuar y volver críticamente sobre la decisión tomada y la acción ejecutada: «Esta vez se trata del paso de la Bioética como referente de la Ética Aplicada a la BioÉtica. Solo que ahora entendida como saber general sobre la vida» (González R. Arnáiz, 2016: 243). La bioética, así entendida, muestra la importancia de la educación moral orientada a adquirir un tipo específico de razonamiento: el práctico (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2020: 89-93).

El razonamiento práctico no es especulativo (teórico) ni científico (verificable): utiliza el juicio deliberativo prudencial, no el juicio apodíctico absolu-

to. La digitalización produce subjetividades cuyo elemento son los juicios absolutos que no buscan opciones razonables o prudentes y no concilian la pretensión de universalidad (específica de la ética) y la atención al individuo (propia de cualquier saber aplicado) (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2020: 160, 166-170).

A través de la educación moral de corte filosófico pueden iniciarse procesos de subjetivación emancipadores que integren razonamiento práctico, virtud ética y práctica del cuidado. Su labor incide en un repertorio de habilidades: lingüísticas e interpretativas (para comprender las historias de aquellos que sufren), críticas (para situar las acciones humanas en amplios marcos de significado), reflexivas (para considerar y evaluar historias biográficas variadas) y comunicativas (escuchar, expresarse y llegar a acuerdos con empatía) (Domingo Moratalla y Feito Grande, 2020: 154-156).

Por ejemplo, los debates recientes sobre el manejo clínico de la pandemia dentro del programa neoliberal apuntan a la necesidad de recuperar la concepción de la medicina como arte, o maestría, ejercida de forma no dogmática y no paternalista y protagonizada por el ser humano vulnerable que sufre y muere. La atención debe dirigirse a la creación de comunidades de fundación: cuidadores y cuidados que trascienden la clínica y asientan las subjetividades (individuales, colectivas) en los pilares de la responsabilidad, la comunicación y la justicia (González R. Arnáiz, 2016: 232-240).

El primer pilar es la confianza responsable: respeto y cuidado de la vulnerabilidad y fragilidad de las personas. Se basa en la constatación de la asimetría en la que se asientan las relaciones humanas (afectivas, cognitivas, por ejemplo). Es una disposición que obliga a cada sujeto (individual, colectivo) a motivar las acciones, los medios y los fines que persigue (Rivero Weber, 2021: 142). La ocultación de motivos detrás de comandos y algoritmos digitales es propia de procesos de constitución de subjetividades digitales, no de comunidades de fundación.

El segundo pilar es la comunicación entre partes: reconocimiento del significado moral de las acciones. Toda persona debe ser reconocida, desde un punto de vista institucional, en su capacidad de argumentar, en su competencia para hablar y en su derecho a guardar silencio. Por ejemplo, Rivero Weber, en «La senectud en la época de la técnica» (Rivero Weber, 2021: 143-158), analiza las condiciones sociales y económicas previas para que pueda darse este reconocimiento moral entre agentes sociales de edades dispares. Reconocimiento fenomenológico y analógico, no digital.

El tercer pilar es la justicia: evaluación pública de cómo se satisfacen los derechos básicos en la distribución de recursos (bienes y cargas) en contextos de escasez (real y previsible). Esta publicidad debe servir para transformar a los agentes comprometidos: «En resumen, en el mundo tecnificado la discapacidad no radica en el individuo. La discapacidad es la denuncia del retraso social para construir un mundo equitativo» (Rivero Weber, 2021: 167).

## 9. CONCLUSIÓN

En nuestro itinerario hemos explorado, desde un punto de vista crítico, los elementos genéticos y estructurales que conforman las nuevas subjetividades que surgen de una digitalización realizada según un programa neoliberal. Entre los elementos genéticos figuran el imperativo tecnológico (erigido en fuente de normatividad), la injusticia hermenéutica (que nace de las asimetrías y desventajas en la interacción social digital), la fragmentación y la reducción de la acción (en múltiples tareas y ocupaciones) y la quiebra de la identidad con efectos políticos desmovilizadores. En lo relativo a los elementos estructurales, el papel de la disrupción y la morfoestasis circundan, sitúan y refuerzan los procesos de subjetivación digital, dando lugar a sujetos ajenos a la lógica y ética emancipatorias, aquellas que pivotan en la autoconsciencia y la autodeterminación.

Como alternativa, recogemos varias propuestas, procedentes de la reflexión ética y política de nuestros pagos y nuestros días, que apuntan: 1) a la recuperación y nominación del deseo; 2) a la institución, formal e informal, de comunidades de afines; 3) a la deliberación pública sobre medios y fines, como procedimiento de activación democrática; 4) así como a una concepción expandida de la teoría y la práctica bioética, que asiente subjetividades individuales y colectivas en la responsabilidad, la comunicación y la justicia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodor W. (2019). *Sobre la teoría de la historia y de la libertad (1964-1965)*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Aramayo, Roberto R. (2020). ¿Un relevante cambio social acicateado por un sinfín de microrrevoluciones personales? En Tomás

- Cámara, Dulcinea (comp.). *Covidosofía. Reflexiones filosóficas para el mundo pospandemia* (80-102). Barcelona: Paidós.
- Arendt, Hannah (2017). *Verdad y mentira en la política*. Barcelona: Página Indómita.
- Bauman, Zygmunt (2009). *Ética posmoderna*. Madrid: Siglo XXI.
- Berardi, Franco (2016). *Almas al trabajo. Alienación, extrañamiento, autonomía*. Madrid: Enclave de Libros.
- Berardi, Franco (2017). *Fenomenología del fin. Sensibilidad y mutación conectiva*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Berardi, Franco (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Berardi, Franco (2020). *Autómata y caos. Cartografías de la oscuridad*. Madrid: Enclave de Libros.
- Berardi, Franco (2021). *La segunda venida. Neorreaccionarios, guerra civil global y el día después del Apocalipsis*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Carrasco-Conde, Ana (2020). Humanizar la tecnología: ciencia y humanidades frente a la pandemia. En Tomás Cámara, Dulcinea (comp.). *Covidosofía. Reflexiones filosóficas para el mundo pospandemia* (377-390). Barcelona: Paidós.
- Domingo Moratalla, Tomás y Feito Grande, Lydia (2020). *Bioética narrativa*. Madrid: Guillermo Escolar Editor.
- Espinoza Lolas, Ricardo (2020). Pandemia, Capitalismo e Ideología. En Tomás Cámara, Dulcinea (comp.). *Covidosofía. Reflexiones filosóficas para el mundo pospandemia* (358-374). Barcelona: Paidós.
- Foucault, Michel (2004a). *Sécurité, Territoire, Population. Cours au Collège de France, 1977-1978*. Paris: Seuil/Gallimard.
- Foucault, Michel (2004b). *Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France, 1978-1979*. Paris: Seuil/Gallimard.
- Fricker, Miranda (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética de conocimiento*. Barcelona: Herder.
- González R. Arnáiz, Graciano (2016). *Bioética: un nuevo paradigma. De ética aplicada a ética de la vida digna*. Madrid: Tecnos.
- Gracia, Diego (2019). *Bioética mínima*. Madrid: Triacastela.

- Han, Byung-Chul (2014a). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder.* Barcelona: Herder.
- Han, Byung-Chul (2014b). *En el enjambre.* Barcelona: Herder.
- Luhmann, Niklas (2013). *La moral de la sociedad.* Madrid: Trotta.
- Marinas, José-Miguel (2006). *El síntoma comunitario: entre polis y mercado.* Boadilla del Monte (Madrid): Antonio Machado Libros.
- Marinas, José-Miguel (2008) (coord.). *Lo político y el psicoanálisis. El reverso del vínculo.* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Marinas, José-Miguel (2014). *Ética de lo inconsciente. Sobre comunidad y psicoanálisis.* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Marinas, José-Miguel (2018). *La ética del don y la comunidad política.* Madrid: Escolar y Mayo Editores.
- Morini, Cristina (2014). *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo.* Madrid: Traficantes de sueños.
- Rivero Weber, Paulina (2021). *Introducción a la bioética. Desde una perspectiva filosófica.* México: FCE, UNAM.
- Roldán, Concha (2020). Cuando ruge la marabunta. En Tomás Cámara, Dulcinea (comp.). *Covidosophía. Reflexiones filosóficas para el mundo pospandemia (65-79).* Barcelona: Paidós.
- Sánchez Madrid, Nuria (2020). Patologías epistémicas: reflexiones sobre el daño social provocado por la crisis pandémica de la COVID-19. En Tomás Cámara, Dulcinea (comp.). *Covidosophía. Reflexiones filosóficas para el mundo pospandemia (428-447).* Barcelona: Paidós.
- Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia. La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder.* Barcelona: Paidós.